

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 1 De12

PREAMBULO.

La Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrada en el artículo 20 de la misma.

Los principios y disposiciones contenidas en la mencionada ley son aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por parte de C.I. RTA DESIGN S.A.S siendo estos de naturaleza pública o privada. Por lo tanto, el tratamiento de datos realizado por C.I RTA DESIGN S.A.S (en lo siguiente denominada “LA COMPAÑIA) se debe regir por el régimen de protección de datos personales establecido por esta ley, sus decretos reglamentarios y demás normatividad que la complementa, modifique o derogue.

Para este fin y de acuerdo con lo establecido en el art. 18 literal f de la referida Ley, C.I. RTA DESIGN S.A.S adopta este manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los titulares de los datos personales.

INTRODUCCION.

C.I RTA DESIGN S.A.S sociedad comercial legalmente constituida, ha decidido adoptar de forma voluntaria la presente política, en la cual se establecen **las condiciones de organización, obligaciones de los implicados e intervinientes en el tratamiento y uso de la información de carácter personal**, y procedimientos aplicables al tratamiento de datos personales que en el desarrollo de sus funciones tenga que solicitar, utilizar, almacenar, corregir, ceder o suprimir.

Con el fin de dar cumplimiento a la **LEY ESTATUTARIA 1581 de 2012** ,reglamentada por el **DECRETO 1377 del 2013** , y demás normas que modifiquen adicionen o complementen la materia y entendiendo la importancia constitucional que tienen todas las personas de conocer, actualizar, corregir, además de tener acceso a todos los datos que hayan sido suministrados a la compañía y entendiendo que la misma es la responsable, adopta y hace público a todos los interesados el presente Manual que contiene todos los elementos esenciales, sencillos y seguros

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 2 De 12

para el cumplimiento con la legislación correspondiente a la Protección de Datos Personales

AMBITO DE APLICACIÓN.

La siguiente política será ejecutada por C.I RTA DESIGN S.A.S, aplicando a cualquier tipo de dato, sea de naturaleza pública, privada, semiprivada o dato sensible.

C.I RTA DESIGN S.A.S es la encargada de dar el tratamiento de los datos suministrados cualquiera sea el medio por el que se tome, entendiendo que esta es la responsable y encargados son aquellos empleados que la compañía designe para esta función.

DEFINICIONES.

Las siguientes definiciones, permiten una correcta y apropiada interpretación de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, y son indispensables para la protección del habeas data, lo que contribuye a determinar las responsabilidades de los involucrados en el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 3 De 12

entenderse el “dato personal” como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. No es obligación de la compañía pedir autorización para manejar este tipo de datos ley estatutaria **1581 de 2012 art 10**.

Dato personal público: Toda información personal que es de conocimiento libre y abierto para el público en general y no se debe pedir autorización para manejar este tipo de datos.

Dato personal privado: Toda información personal que tiene un conocimiento restringido, y en principio privado para el público en general.

Dato semiprivado: Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general.

Dato sensible: Aquel dato que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, etc.

Encargado del tratamiento: Persona natural (empleado de la compañía) o jurídica, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 4 De12

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Empleado encargado de protección de datos: Es la persona dentro de **RTA DESIGN S.A.S**, que tiene como función la vigilancia, control y manejo de la aplicación de la Política de Protección de Datos Personales, bajo la orientación, supervisión y lineamientos del gerente general, gerente administrativo o quienes estos designen para tal fin.

CAPITULO PRIMERO

TRATAMIENTO.

DATOS PUBLICOS: C.I. RTA DESIGN S.A.S según lo dispuesto en el art **10 de la ley 1581 de 2012**, advierte que, trata sin previa autorización del Titular los datos personales de naturaleza pública y los contenidos en los registros públicos, estos últimos por tratarse de una función pública reglada reconocida por la Ley. Esta situación no implica que no se adopten las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento y obligaciones contempladas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulen esta materia a cargo de la **COMPAÑÍA**.

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 5 De12

DATOS SENSIBLES: La **COMPAÑIA** restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente necesario y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares, informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento.

Es importante precisar que **C.I RTA DESIGN S.A.S** utiliza y trata datos catalogados como sensibles, solo cuando:

- A. El tratamiento haya sido autorizado expresamente por el Titular de los datos sensibles, salvo en los casos que por Ley, no se requiera el otorgamiento de dicha autorización.
- B. El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar la autorización.
- C. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
- D. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica o, dentro del marco de procesos de mejoramiento; este último, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares o el dato este disociado, es decir, el dato sensible sea separado de la identidad del titular y no sea identificable o no se logre identificar a la persona Titular del dato o datos sensibles.

PROCEDIMIENTO DE LA AUTORIZACION.

C.I. RTA DESIGN S.A.S se obliga a respetar los parámetros establecidos en la ley 1581 de 2012 acerca de la forma en que la autorización debe hacerse a los titulares de la misma, por lo tanto, el procedimiento quedara de la siguiente forma:

1. Debe ser previa e informada
2. Ser obtenida por cualquier medio que permita su consulta
3. La autorización expresa del titular debe ser conservada por la compañía durante una vigencia de cinco (5) años.
4. Se debe tener unas condiciones de seguridad optimas con la información con el fin de evitar pérdidas, filtraciones mal manejo de personal no autorizado.

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 6 De12

TIPOS DE BASES DE DATOS.

Bases de datos contratistas y proveedores.

Son las bases de datos manuales o automatizadas que contienen datos de las personas naturales y jurídicas que mantienen un vínculo contractual y comercial, cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones contractuales estipuladas por **C.I. RTA DESIGN S.A.S**, para las adquisiciones de servicios y bienes demandados por **LA COMPAÑIA** para su normal funcionamiento o el desarrollo de su objeto social. Esta base de datos contiene datos personales públicos, privados y sensibles, los cuales tienen como finalidad el desarrollo de relaciones contractuales. El tratamiento de estos datos para fines diferentes al mantenimiento de la relación contractual o el cumplimiento de deberes de carácter legal, requiere de autorización previa del titular.

Bases de datos de Empleados

Son las bases de datos manuales o automatizados que contienen datos de las personas naturales que se vinculan laboralmente con **C.I. RTA DESIGN S.A.S**, cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias. En esta base de datos, se incorporan tanto información privada, pública como datos sensibles.

Bases de datos clientes y acreedores.

Son las bases de datos manuales o automatizadas que contienen datos de los clientes y acreedores con quien se han realizado negocios comerciales, cuyo tratamiento tiene como finalidad obtener información de las entidades financieras sobre el comportamiento crediticio de los clientes, tener consulta en bases de datos de centrales de riesgo y demás entidades que brinden información sobre el titular de la misma, adicionalmente tener actualizado el sistema con los datos de los acreedores tener identificados los mismos para realizar los pagos respectivos de forma cierta de acuerdo a las negociaciones contractuales y/o comerciales.

Bases de datos de la web

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 7 De12

Son las bases de datos manuales o automatizadas que contienen datos de los clientes que se registran a través de la página web oficial de la compañía con el fin de que se les estructure ofertas comerciales, remita información sobre productos y/o servicios con el fin de dar a conocer productos que ofrecemos en el mercado, divulgar aspectos importantes y de interés sobre la compañía, tendencias, beneficios, sorteos, alianzas e información en general.

DERECHOS DE LOS TITULARES.

Teniendo en cuenta que los Titulares de datos que sean suministrados, les asisten ciertos derechos los cuales la compañía como responsable del tratamiento se obliga a cumplir, entre ellos los siguientes:

- A.** Solicitar previa autorización de los titulares en los casos en que la compañía este obligado a hacerlo (datos privados, semiprivados y sensibles).
- B.** Informar al titular acerca del trato y fin que se le darán a los datos suministrados los cuales quedaran consignados en la presente política obteniendo previamente el consentimiento expreso
- C.** Dejar que el titular ejerza su derecho a que se revoque la autorización o consentimiento para tratar sus datos, teniendo como consecuencia que los mismos sean suprimidos de las bases de datos.
- D.** Actualizar, corregir, adicionar, rectificar los datos que hayan sido suministrados y que reposen en nuestras bases de datos seguras.
- E.** Garantizar que los titulares accedan a la información suministrada de forma gratuita
- F.** Presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Nota: Estos derechos solamente se reconocen y garantizan sobre los datos de carácter personal de las personas naturales que se encuentren almacenados en bases de datos diferentes a la de los registros públicos

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 8 De 12

DEBER DE SECRETO Y CONFIDENCIALIDAD

C.I. RTA DESIGN S.A.S garantiza y exige a toda persona que intervenga en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal privado sensible, el secreto profesional, respecto de los mismos y al deber de guardarlos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizar sus relaciones contractuales con LA COMPAÑIA.

El incumplimiento del deber de secreto será sancionado de conformidad con lo previsto en el Manual interno de trabajo y la legislación vigente.

GENERALIDADES SOBRE LA AUTORIZACIÓN

Medio y manifestaciones para otorgar la autorización

La autorización puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitios Web, en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar u obtener el consentimiento vía clic o doble clic, mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos. La autorización será generada por **C.I. RTA DESIGN S.A.S** y será puesto a disposición del titular con antelación y de manera previa al tratamiento de sus datos personales.

Casos en que no se requiere la autorización

- La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de: Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 9 De 12

PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS A CONOCER, RECLAMAR, ACTUALIZAR, RECTIFICAR, SUPRIMIR Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN

1. Cualquier consulta o reclamo frente a derechos inherentes de los titulares sobre datos de carácter personal se debe realizar mediante un escrito dirigido a Gabriel.zuluaga@rta.com.co adjuntando fotocopia del documento de identidad del Titular interesado o cualquier otro documento equivalente que acredite su identidad y titularidad conforme a Derecho.
2. Los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación de la autorización de datos personales son personalísimos y podrán ser ejercidos únicamente por el Titular. No obstante, el Titular podrá actuar a través de representante legal o apoderado cuando aquel se encuentre en situación de incapacidad o minoría de edad hechos que le imposibiliten el ejercicio personal de los mismos, en cuyo caso será necesario que el representante legal o apoderado acredite tal condición.
3. No se exigirá ningún valor o tasa alguna por el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión o revocación de la autorización cuando se trate de datos personales de personas naturales que no hagan parte de los registros públicos. (Se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 21 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013)
4. Una vez cumplidos y agotados los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, por parte de la compañía, podrá poner en conocimiento ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura de Protección de Datos Personales -) la negación o inconformidad frente al derecho ejercido

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 10 De 12

Requisitos para la atención de Consultas.

1. Se debe enviar una comunicación sea física o electrónica, esta debe contener como mínimo fecha de solicitud, fotocopia del documento de identificación, dirección de contacto (Física o Electrónica) y teléfono para efectos de notificación; para el representante del titular, documento autenticado que acredite la representación, si es el caso.
2. Para ejercer este derecho por medio electrónico, el titular, su causahabiente, tercero autorizado o apoderado podrá formular la consulta por medio del correo electrónico destinado por RTA DESIGN S.A.S Gabriel.zuluaga@rta.com.co adjuntando la información anteriormente relacionada.

NOTA. La persona interesada en ejercer este derecho, deberá en todo caso, utilizar un medio que permita acreditar el envío y la recepción de la solicitud.

Términos para la atención de consultas.

Independientemente del mecanismo que se implemente para la atención de solicitudes de consulta, éstas serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

FUNCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES AL INTERIOR DE RTA DESIGN S.A.S

C.I RTA DESIGN S.A.S designa como responsable del tratamiento de datos personales al **DIRECTOR JURIDICO** ,como la personas que recibirá, procese y canalice las distintas solicitudes que se reciban, y las hará llegar a la respectiva dependencia encargadas del tratamiento, dependencias que una vez reciban estas comunicaciones, entraran a cumplir con la función de protección de datos personales, y deberán dar trámite a las solicitudes de los titulares, en los términos, plazos y condiciones establecido por la normatividad vigente, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la normatividad vigente sobre protección de datos personales En el

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 11 De 12

evento en que usted considere que la compañía dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de una comunicación dirigida a las oficinas. Dirección oficinas: **Carrera 15 No. 17-28 Barrio La Nueva Estancia Yumbo - Valle**, Protección de Datos Personales, Correo electrónico: Gabriel.zuluaga@rta.com.co

EXTRACTO DE LA POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, PARA PUBLICACION Y DIVULGACION.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, doy mi consentimiento, como Titular de los datos, para que éstos sean incorporados en una base de datos responsabilidad de RTA DESIGN S.A.S, con las siguientes finalidades: Gestión administrativa, Gestión de estadísticas internas, Gestión de cobros y pagos, Gestión de facturación, Trámite de pago, reembolso, Cumplimiento/incumplimiento de obligaciones financieras, Cuenta de crédito, Cuenta de depósito. La posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre mis datos, con un escrito dirigido a CI RTA DESIGN S.A.S., a la dirección de correo electrónico Gabriel.zuluaga@rta.com.co indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a Carrera 15 # 17 – 28 la Estancia, Yumbo Valle del Cauca. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar o acceder a través de la página WEB www.rta.com.co

El Proveedor y/o Cliente se obliga a cumplir y a hacer cumplir a sus respectivos empleados y representantes las normas sobre Protección de Datos Personales, en lo referente a bases de datos que le sean entregadas o a las que tenga acceso en la ejecución de la presente vinculación, quedando plenamente establecido que el uso de los datos personales no es con fines de divulgación o utilización comercial.

En cumplimiento de lo anterior, el Proveedor y/o Cliente deberá seguir las siguientes instrucciones: a) Únicamente podrá darle el uso a la información para los fines establecidos en los acuerdos, contratos y demás documentos que suscriban las partes; b) Deberá disponer de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, c) El Proveedor y/o Cliente tendrá la calidad de encargado respecto de la administración de los datos

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

	Política para el tratamiento y protección de datos personales	GA-SIG-OD-020		
		Edición: 13-08-2025	Versión: 3.0	Página 12 De 12

que le sean entregados, por lo cual se obliga a cumplir con los términos y condiciones contenidos en la política de tratamiento de datos personales y el aviso de privacidad de CI RTA DESIGN S.A.S.; d) El Proveedor y/o Cliente deberá garantizar el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y demás normas de protección de datos personales o aquellas que las modifiquen, adicionen o deroguen; e) En el evento que el Proveedor y/o Cliente destine, transfiera o utilice la información entregada para otra finalidad, ello será considerado como incumplimiento grave a la presente vinculación, por lo cual deberá responder por las sanciones administrativas o de tipo civil en que incurra por el uso indebido de la información, sin perjuicio de las acciones legales por el incumplimiento del presente acuerdo.

ENCARGADOS.

CI RTA DESIGN S.A.S, y en los términos establecidos en la normatividad vigente, actuara como **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO** de Datos Personales; y las distintas Direcciones de cada área, actuaran como **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO** de datos personales.

Esta política ha sido aprobada. autorizada y revisada trece días del mes de agosto del año 2025, la cual deberá tener plena aplicación a partir de su entrada en vigencia que desde el momento de su firma y promulgación.

Esta política será actualizada conforme a los cambios normativos aplicables.



JUAN CARLOS PEREZ LONDOÑO

Representante Legal Suplente

C.I RTA DESIGN S.A.S.

NIT: 805.026.021-8

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Nombre: Edna Roció Laverde	Nombre: Gabriel Zuluaga Núñez	Nombre: Juan Carlos Pérez L.
Cargo: Líder control interno	Cargo: director Jurídico	Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.